



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP 050013105016201800598-01
RADICADO INTERNO: 94852
TIPO RECURSO: Extraordinario de Casación
RECURRENTE: JOSEFINA PISCAL LOPEZ
OPOSITOR: UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FECHA SENTENCIA: 27 de septiembre de 2023
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: SL2603-2023

DECISIÓN:

SENTENCIA DE INSTANCIA - REVOCA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y CONDENA A LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA... - SIN COSTAS EN EL GRADO JURISDICCIONAL, EN PRIMERA INSTANCIA COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA.

MAGISTRADO PONENTE:

Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 9/11/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 9/11/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **15 de noviembre de 2023** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **27 de septiembre de 2023.**

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is stylized and appears to be the name of the Secretary.